



02-2024 INVITACIÓN A PARTICIPAR EN LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES, HERRAMIENTAS Y EQUIPOS PARA EL FORTALECIMIENTO PRODUCTIVO Y ORGANIZACIONAL DE LA ASOCIACIÓN DE MUJERES PRODUCTORAS DE ASLICASA EN LEIVA TUMACO NARIÑO; EN EL MARCO DEL PROYECTO RAICES “MUJERES SEMBRADORAS DEL CAMBIO” EJECUTADO CON APOYO DE ONUMUJERES Y KOIKA	
Referencia de la Invitación:	ADQUISICION DE PLÁNTULAS DE LIMA ACIDA TAHITÍ, MATERIALES E INSUMOS DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA, MATERIALES Y ELEMENTOS DE CONSTRUCCIÓN PARA ADECUACIONES BÁSICAS DE UN CENTRO DE ACOPIO CON EL FIN DE FORTALECER LOS PROCESOS PRODUCTIVOS PRIMARIOS Y SECUNDARIOS DE LA ASOCIACIÓN DE MUJERES PRODUCTORAS DE ASLICASA EN LEIVA NARIÑO; EN EL MARCO DEL PROYECTO RAICES “MUJERES SEMBRADORAS DEL CAMBIO” EJECUTADO CON APOYO DE ONUMUJERES Y KOIKA.
Tipo de contrato	PROVEEDURÍA
Entidad contratante	CORPORACIÓN ASESORIAS Y SERVICIOS DE INGENIERIA (CORPORACIÓN ASI) con personería jurídica No. 02466 de diciembre de 1993 (Nit: No 814.005.750 -1.
Nombre del proyecto	Mejoramiento de los Ingresos Económicos de Organizaciones de Mujeres Rurales Mediante El Fortalecimiento de Procesos Agroindustriales y Organizativos con Enfoque de Género en los Municipios de Leiva y Tumaco en el Departamento De Nariño.
Valor del Contrato	Hasta CIENTO VEINTICINCO MILLONES SETECIENTOS DIECINUEVE MIL CUATROCIENTOS DIEZ PESOS M/CTE. (\$125.719.410)
Actividad/Rubro del POA	<p>R2. Mejorada la generación de ingresos de pequeños productores, como contribución al empoderamiento económico de las mujeres y la optimización de sus capacidades productivas y comerciales</p> <p>Actividad 2.1 Diseñar e implementar una estrategia de fortalecimiento técnico para las organizaciones aliadas, suministrando recursos económicos por parte del proyecto, para el mejoramiento de la orientación productiva, de procesos de transformación, contribuyendo a la sostenibilidad económica y ambiental - plan de inversión.</p> <p>Actividad 2.4 Realizar una adecuación básica de áreas y dotación de equipos para mejorar las capacidades productivas secundarias que agregue valor a las líneas productivas de las organizaciones aliadas, según las necesidades identificadas e implementar un plan de manejo ambiental de residuos sólidos orgánicos e inorgánicos.</p> <p>Código de gasto: 72175</p>



Objeto de la Invitación:	Contratar un proveedor para la adquisición de plántulas de lima acida Tahití, materiales e insumos de producción agrícola, materiales y elementos de construcción para adecuaciones básicas de un centro de acopio con el fin de fortalecer los procesos productivos primarios y secundarios de la asociación de mujeres productoras de Aslicasa en Leiva Nariño; en el marco del proyecto RAICES “Mujeres Sembradoras del Cambio” ejecutado con apoyo de ONUMUJERES Y KOIKA.
Localización.	Vereda Sachamates; Municipio de Leiva, Sub Región de Cordillera, Departamento de Nariño. Colombia.
Supervisor	Coordinador General del proyecto y Profesional Técnico ASI
Duración	Treinta (30) días.
Requisitos generales para participar	Fabricantes y distribuidores autorizados de plántulas, insumos, herramientas y equipos de uso agroindustrial los cuales se encuentren acordes con las características técnicas de los tangibles presentados.
Plazo para la presentación de la propuesta	Desde el 12 de enero del 2024 2:00 pm hasta el 22 de enero del 2024 5:00 pm

1) INFORMACIÓN GENERAL

1.1) Calendario indicativo

ACTIVIDAD	FECHA
Fecha de invitación	Viernes 12 de enero del 2024 desde las 2:00 pm
Fecha límite para recepción de propuestas	Lunes 22 de enero del 2024 hasta las 5:00 pm
Evaluación	Dentro de los 3 días hábiles después de recepción de propuestas.
Adjudicación de contrato	Dentro de los 3 días hábiles después de la evaluación de las propuestas.



2) NOMBRE DEL PROYECTO

Mejoramiento de los Ingresos Económicos de Organizaciones de Mujeres Rurales Mediante El Fortalecimiento de Procesos Agroindustriales y Organizativos con Enfoque de Género en los Municipios de Leiva y Tumaco en el Departamento De Nariño.

3) RESULTADO Y ACTIVIDAD EN LA QUE SE ENMARCA LA SOLICITUD DE CONTRATACIÓN:

R2. Mejorada la generación de ingresos de pequeños productores, como contribución al empoderamiento económico de las mujeres y la optimización de sus capacidades productivas y comerciales

Actividad 2.1 Diseñar e implementar una estrategia de fortalecimiento técnico para las organizaciones aliadas, suministrando recursos económicos por parte del proyecto, para el mejoramiento de la orientación productiva, de procesos de transformación, contribuyendo a la sostenibilidad económica y ambiental -plan de inversión.

Actividad 2.4 Realizar una adecuación básica de áreas y dotación de equipos para mejorar las capacidades productivas secundarias que agregue valor a las líneas productivas de las organizaciones aliadas, según las necesidades identificadas e implementar un plan de manejo ambiental de residuos sólidos orgánicos e inorgánicos.

Código de gasto: 72175

4) JUSTIFICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN Y ANTECEDENTES

En el marco del programa “ODS 5: Iniciativa para acelerar el empoderamiento económico de las mujeres rurales”, financiado por la Agencia de Cooperación Internacional de Corea KOICA e implementado por el Fondo de Población de las Naciones Unidas -UNFPA- y la Organización de las Naciones Unidas para las Mujeres -ONU Mujeres-, en colaboración entre el gobierno de Corea y el gobierno colombiano con liderazgo de la Vicepresidencia, la Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer -CPEM- y la Agencia Presidencial de Cooperación -APC-, se ofertó la convocatoria para impulsar iniciativas de organizaciones productivas de mujeres y jóvenes rurales, orientadas a mejorar la generación de ingresos de las mujeres y jóvenes rurales vinculándolas entre las zonas rurales y urbanas y las cadenas de valor.

En ese sentido, la iniciativa raíces contempla los siguientes productos:

Producto 1: Implementar en cooperación con organizaciones de mujeres rurales (u organizaciones mixtas de productores), proyectos agrícolas que beneficien directamente a las mujeres y a las jóvenes en los sector agrícola y pecuario.

Producto 2: Promover acuerdos comerciales con los proyectos agrícolas que benefician directamente a las mujeres y a las jóvenes con los mercados locales y los polos de desarrollo para la comercialización de sus productos.



En este orden de ideas La corporación Asesorías y Servicios de Ingeniería fue seleccionada en Calidad de Socio Implementador de la ejecución del proyecto denominado “Mejoramiento de los ingresos económicos de organizaciones de mujeres rurales mediante el fortalecimiento de procesos agroindustriales y organizativos con enfoque de género en los municipios de Leiva y Tumaco en el Departamento de Nariño”. El desarrollo de la estrategia se encuentra en el marco de la iniciativa “Raíces, Mujeres sembradoras del Cambio” cuyo objetivo es acelerar el empoderamiento económico de las mujeres mejorando las condiciones de generación de ingresos de las asociaciones priorizadas.

El desarrollo de las diferentes actividades contempladas en el proyecto se realizan de manera integral buscando fortalecer los componentes socio empresarial, técnico productivo, comercial y ambiental de los cuales el enfoque de género es acoplado de manera transversal debido a su relevancia y finalidad de propender por el empoderamiento de las mujeres productoras de la organización ASLICASA ; fomentando la participación en la toma de decisiones y potencializando el trabajo y los roles que ellas ejercen en la actualidad.

La Asociación Aslicasa trabaja la línea productiva de Lima Acida Tahití; y de igual manera promueve la comercialización del producto mediante la clasificación y manejo postcosecha del limón por lo cual es necesario la adquisición de tangibles (Equipos e insumos) que mejoren las prácticas de producción en el cultivo como también es necesario realizar un proceso de adecuación del área de acopio con el fin de mejorar los procesos de almacenamiento del limón.

5) LOCALIZACIÓN.

Vereda Sachamates; Municipio de Leiva, Sub Región de Cordillera, Departamento de Nariño. Colombia.

6) OBJETO DEL CONTRATO

Contratar un proveedor para la adquisición de plántulas de lima acida Tahití, materiales e insumos de producción agrícola, materiales y elementos de construcción para adecuaciones básicas de un centro de acopio con el fin de fortalecer los procesos productivos primarios y secundarios de la asociación de mujeres productoras de Aslicasa en Leiva Nariño; en el marco del proyecto RAICES “Mujeres Sembradoras del Cambio” ejecutado con apoyo de ONUMUJERES Y KOIKA.

7) ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL BIEN, PRODUCTO O SERVICIO A CONTRATAR

A continuación, se describen las especificaciones técnicas y cantidades de los diferentes productos y/o tangibles los cuales hacen parte del plan de inversión de la Asociación Aslicasa; de igual manera se describe su relación con el resultado y actividad para el proyecto **“Mejoramiento de los Ingresos Económicos de Organizaciones de Mujeres Rurales Mediante El Fortalecimiento de Procesos Agroindustriales y Organizativos con Enfoque de Género en los Municipios de Leiva y Tumaco en el Departamento De Nariño”**.

RESULTADO 2 Mejorada la generación de ingresos de pequeños productores, como contribución al empoderamiento económico de las mujeres y la optimización de sus capacidades productivas y comerciales

ACTIVIDAD 2.1 (Diseñar e implementar una estrategia de fortalecimiento técnico para las organizaciones aliadas, suministrando recursos económicos por parte del proyecto, para el mejoramiento de la orientación productiva, de procesos de transformación, contribuyendo a la sostenibilidad económica y ambiental -plan de inversión.) PRODUCCIÓN PRIMARIA ASLICASA

ITEM	DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD POR BENEFICIARIO	CANTIDAD TOTAL
1	Maquinaria Guadaña	Unidad	1	16
2	Maquinaria Estacionaria	Unidad	1	6
3	150 plántulas Limón	Unidad	150	450
4	Riego	Unidad	1	4
5	Manguera De Pulgada	Unidad	13	13
6	Fertilizante Granulado (Sulfato De Amonio)	Bulto	1	22
7	Manguera De 3/4	Unidad	1	5

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS TANGIBLES ACTIVIDAD 2.1 ASOCIACIÓN ASLICASA

DISPOSICIONES, REQUISITOS, CONDICIONES E INSTRUCCIONES DE TANGIBLES

ITEM	DETALLE	DESCRIPCIÓN
1	Guadaña	<p>Potente moto guadaña para trabajos forestales y cultivo de frutales.</p> <p>Manillar abierto para un manejo de la máquina ergonómico y sin esfuerzo.</p> <p>Especialmente adecuada para la siega de hierba enredada, juncos y zarzales.</p> <p>Herramienta de corte válida también para la siega de arbustos y árboles finos especialmente para el caso de cultivo de lima acida Tahití.</p> <p>Absorbente en puntos de esfuerzo creados en el proceso de arranque por la presión de compresión. Con este sistema se reducen considerablemente las fuerzas transmitidas al usuario en el momento de arrancar la máquina, por lo que no daña ni músculos ni articulaciones.</p> <p>Con la empuñadura multifuncional del manillar cerrado, todos los elementos de mando que controlan la máquina se encuentran a la mano. Un manejo más fácil y seguro.</p>

		<p>Manillar abierto que Permita un movimiento tranquilo y regular al trabajar en superficies grandes, así como un manejo ergonómico y sin esfuerzo de la máquina. Para máquinas como moto guadañas y desbrozadoras, el manillar abierto es la primera elección si tienen que cortar habitualmente grandes extensiones.</p> <p>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Potencia: 2,1hp. -Cilindrada: 40,2cm³. -Tiempos del motor: 2. -Peso: intervalo de mínimo de 4kg a 7 kg máximo. -Material del Carter: Aluminio. <p>En su posibilidad se recomienda la Guadaña STIHL 280 si no una maquinaria que tenga equivalencia en las especificaciones técnicas presentadas.</p>
2	Estacionaria	<p>Adecuada para el sector agropecuario en la zona de cultivos para realizar la fumigación a grandes zonas.</p> <p>Ideal para el control de plagas y enfermedades en cultivos de hortalizas, papa, frutales, café y actividades de fertilización; para el caso específico será usado para el tema de Lima Acida Tahití.</p> <p>Motor: Gasolina 4T</p> <p>Potencia: 6.5hp</p> <p>Cilindrada: 196cc</p> <p>Rpm: 3600</p> <p>Eje: Cuña</p> <p>Capacidad Tanque: 3.6L</p> <p>Bomba: 3 Pistones FT-30A</p> <p>Material del pistón: Acero</p> <p>Longitud Pistón: 123.2 mm</p> <p>Diámetro / Carrera: 30mm / 20mm</p> <p>Presión: 40 bar / 580 psi</p> <p>Descarga: 18 – 36 Litros/minuto</p>

		<p>Peso Total: 30.3 Kg (Sin accesorios)</p> <p>Se recomienda o se prioriza la utilización de las referencias 6,5 Royal Condor o Eco Max en su defecto se puede seleccionar una referencia que cumpla las especificaciones técnicas presente en el presente Termino de Referencia.</p>
3	Plántulas de Limón.	<p>Plántula con más de 10 cm de longitud, con un buen desarrollo fenológico y/o aspecto estético;</p> <p>Nombre Comercial: <i>Persian Lime</i></p> <p>Con certificación Vivero ICA.</p>
4	Riego	<p>Descripción en presupuesto; materiales de PVC, (so masivo en conducción de aguas, drenajes y cebado de pozos. Manguera en Polietileno conforme a las descripciones de medida de anexo presupuestal.</p>
5	Manguera De Pulgada	<p>Manguera Negra de una pulgada en polietileno para uso agrícola focalizadas para riego de limón para el correcto funcionamiento fenológico y fisiológico. Pulgada de Diámetro en medida.</p>
6	Fertilizante Granulado (Sulfato De Amonio)	<p>21-0-0 24S</p> <p>El nitrógeno es esencial en la planta. Forma parte de cada célula viva. Las plantas requieren grandes cantidades de nitrógeno para crecer normalmente. El Nitrógeno es necesario para la síntesis de la clorofila y como parte de la molécula de la clorofila, está involucrado en el proceso de la fotosíntesis. Es componente de vitaminas y de los sistemas de energía de la planta. Es también un componente esencial de los aminoácidos; por lo tanto, el nitrógeno es directamente responsable del incremento de proteínas en las plantas, estando directamente relacionado con la cantidad de hojas, brotes, tallos, etc.</p> <p>Nombre Comercial: Sulfato De Amonio</p> <p>Grado Equivalente: 21-0-0 24s</p> <p>Categoría: Fertilizante</p> <p>Familia: Nitrogenados</p> <p>Presentación: Sólido Granulado En Bolsas De 50kg</p>
7	Manguera De 3/4	<p>Manguera Negra de una pulgada en polietileno para uso agrícola focalizadas para riego de limón para el correcto funcionamiento fenológico y fisiológico; medida ¾ de diámetro.</p>

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	
12	Metros cerámica	Curvatura de lado (+-) 0.50% de la diagonal del tamaño de fabricación; (+) 0,30 dl tamaño de fabricación, con un mínimo del 95% de defectos superficiales conforme a la NTC 4321 ISO 10545, resistente al choque termino, resistente a agentes químicos, resistente al manchado, con coeficiente de fricción dinámico.
4	Pacas de pegacor 10 kg	Adhesivo bajo en polvo, es un adhesivo cementicio (C), de características básicas (1), que cumple la norma NTC 6050, y se clasifica como C1. Este producto es especializado para la instalación en capa delgada.
2	Caja Eboquillador	Mezcla en polvo base cemento, que incorpora un inhibidor de crecimiento orgánico y que, junto a sus agregados finos, látex, aditivos y pigmentos se homogenizan fácilmente al mezclar con agua y brindan altas resistencias a la compresión y la abrasión, además de brindar una protección completa contra la proliferación de hongos y algas, que son organismos comúnmente encontrados en ambientes húmedos. De acuerdo con la NTC 6050-3, es un material para llenado de juntas base cemento de características adicionales y desempeño mejorado (CG2), con resistencia a la abrasión (A) .
12	Kilos de alambre	·Es un alambre resistente de acero y recubierto por una gruesa y uniforme capa de zinc que lo protege de la corrosión. ·Usos industriales, ferreteros, agrícolas, hortícolas, manualidades, (calibres finos) etc.
1000	Ladrillos Tipo Faroles (Farol)	Tipo de ladrillo para construcción el cual es el resultado de la extrusión y cocción de arcillas naturales a altas temperaturas, que permiten obtener un producto de alta resistencia y durabilidad, para la construcción de muros y mampostería confinada. Con tolerancia Dimensional de + / - 2%, con 5 de absorción de Agua, mínimo 12% max 17%, resistencia a la compresión (Mpa) de entre un mínimo de 3 a 4,5; Tipo de Uso: Producto diseñado para muros divisorios y exteriores de mampostería confinada.
45	Kilos de chipa	Acero de alta resistencia en sección circular obtenido por laminación en caliente de longitud continua con la superficie corrugada, para garantizar el anclaje al concreto conformado en elementos con una geometría específica.
40	Varillas de 3/8	Varilla de amarre utilizada en vigas y en fundición de placas, sistema sismorresistente, adecuada para construcciones de gran envergadura, con diseño corrugado con medida de 3/8.

16	Varilla de ½	Varilla de amarre utilizada en vigas y en fundición de placas, sistema sismorresistente, adecuada para construcciones de gran envergadura, con diseño corrugado con medida de 1/2.
60	Bultos de cemento	cemento que se puede usar para la fabricación de morteros, lechadas y concretos utilizados para la construcción en general. Las especificaciones del Cemento Gris de Uso General deben cumplir con los valores de la Norma Técnica Colombiana NTC 121 (Tipo UG).
6	Perlines calibre 20	Elemento estructural conformados en frío, fabricados en acero negro o galvanizado. Los anteriores garantizan construcciones y estructuras más livianas, resistentes y seguras. Según la necesidad del proyecto: corte a la medida en longitudes hasta de 12m, perforaciones y accesorios para instalación.
2	Galones de pintura	pintura Tipo base agua fabricada con copolímeros acrílicos de excelente cubrimiento y adherencia, acabado mate, de fácil aplicación y rápido secado, lavable y durable lo que lo hace especial para acabados arquitectónicos en obras de construcción. Recomendada para decorar y proteger muros y cielos rasos residenciales, oficinas, salas de conferencias en ambientes interiores. En muros y cielos en exteriores bajo sombra. Para uso sobre superficies previamente pintadas o nuevas como mortero, ladrillo, fibrocemento, madera, estuco y yeso. Uso interior y exterior (bajo sombra). Altas diluciones (hasta 30%) sin perder sus propiedades.
20	Hojas de zinc de 3.66	Ideales para techos residenciales, industriales, galpones, caneys, criaderos, depósitos, cobertizos, tiendas, bodegas y cerramientos, etc. Las tejas son galvanizadas por un proceso de inmersión en caliente en continuo con un estándar. (aleación de Aluminio 55%, Zinc 43.5% y 1.5% de Silicio) producido por inmersión en caliente para la fabricación de la Teja de Zinc dimensión 3,66 mt
200	Amarras	Este tipo de fijaciones son elaborados en Alambre dulce galvanizado en Calibre 18. Con cabeza plástica inyectada de color rojo, blanco, azul y negro
20	Tablas	Tabla 30x3cmx3m madera para construcción / Espesor 3cm aproximadamente / Tipo de Madera Verde / medidas: 3m largo aproximadamente x 3m ancho aproximadamente.
6	Libras puntillas de 2 pulgadas ½	Puntillas Almasa Con Cabeza de Acero, conforme a la normativa ISO 9001 ICONTEC.
1	Tubo de 4 pulgadas	Material PVC de Medida 4 Pulgadas de diámetro, resistente a temperatura y de alta durabilidad.



2	Pegadit siicona baños	Sustancia para Baños y Cocinas color blanco. diseñada para aplicaciones en baños y cocinas, con excelente adhesión en superficies de vidrio, aluminio, cerámica y otros materiales.
1	Codo de 4 pulgadas	Material PVC de Medida 4 Pulgadas de diámetro, resistente a temperatura y de alta durabilidad
2	Tubo de 2 pulgadas	Material PVC de Medida 2 Pulgadas de diámetro, resistente a temperatura y de alta durabilidad
3	Codos de 2 pulgadas	Material PVC de Medida 2 Pulgadas de diámetro, resistente a temperatura y de alta durabilidad
1	T de 2 pulgadas	Material PVC de Medida 2 Pulgadas de diámetro, resistente a temperatura y de alta durabilidad
4	Cajas para toma corriente	Puede utilizarse en contadores prepago de energía, protección para impulsador de cercas eléctricas, localización de cámaras de seguridad o circuitos cerrados de televisión de tamaño mediano, o bien, para realizar cualquier otra interconexión eléctrica deseada. Caja que cumple con propiedad Ip55 - para la resistencia de agua lluvia y polvo.
4	Toma corrientes	diseño basado en contornos y líneas sencillas con estilo sobrio y elegante Sistema de cableado rápido facilita la instalación y aumenta el rendimiento de mano de obra Tornillos de montaje incluidos de cabeza plana para mayor seguridad al instalar con una construcción de alta resistencia al impacto Placa con tornillo oculto para más estética. 15A 125V Conexión 2 polo, 3 cables Material del riel, placa y cuerpo: policarbonato Contactos: bronce Terminales para cable #10 - #14 AWG Tornillos con ranuras para atornillador tipo phillips Temperaturas de operación de -40°C (sin impacto) a 75°C máximo continuo.
3	cajas para plafón	Caja plástica cuadrada proelectricos caja plástica cuadrada libre halógeno Herméticas. Orejas metálicas. Mayor resistencia mecánica. Al ser plásticas no se oxidan.
5	Tubos eléctricos 1/2	Diámetro: 1,25 Material PVC / Ideal para instalaciones eléctricas embebidas en placas de concreto, en muros de mampostería y en muros de placas planas que le provean resistencia al fuego de mínimo 15 minuto
8	Curvas eléctricas	Unión Conduit, resistente a impactos y a la humedad / Material Polietileno /
1	Volquetada de arena mixta	agregado fino que se mezcla con cemento o mortero para elaborar concreto u hormigón y otros elementos de vital importancia como tabiques, blocks y adoquines. Arena mixta: también se puede hacer una mezcla de ambas, fina y gruesa. No hay una normativa en particular, simplemente se hace en dependencia de la consistencia y resistencia que sea necesaria según su finalidad.
2	Llave de 1/2 cromada	Llave cromada para el control y paso de líquido de 1/2 .
1	Volquetada de arena normal	agregado fino que se mezcla con cemento o mortero para elaborar concreto u hormigón y otros elementos de vital importancia como tabiques, blocks y adoquines.



3	Mallas electrosoldadas	Malla electrosoldada cuyo proveedor general debe adaptarse a la Norma NTC 5806 - Resolución 0277 de 2015.
1	Rollo manguera verde x 100mtrs	Manguera Tramada Verde 1" Rollo 100m M1T100. Capa interior de plástico de alta resistencia al levantamiento Capa intermedia tramado de hilo de poliéster que otorga mayor resistencia Capa exterior con plástico de alta resistencia Para uso residencial y comercial
1	Lavadero con patas	Lavadero con Patas ergonómico de materiales resistentes de cerámica y /o elemento resistente propio que permita la durabilidad. Conforme a la NTC colombiana.
1	Rollo x 100 Metros de cable negro electr. # 12	Cable electrico de cobre calibre numero 12 AWG 7 Hilos / Diámetro Exterior Aprox. 3.4 mm / Peso Total Aprox. 37 kg/km / Temperatura Máxima de Operación Nominal: 90°C Cortocircuito: 250°C / Resistencia Eléctrica DC a 20°C 5.31 Ohm/km
2	Litros de sika	Aditivo resistente al agua usado para reducir la permeabilidad del concreto. Sika® WT-100 tiene las siguientes características y beneficios: Reduce la absorción de agua. Reduce la penetración de agua bajo presión.
1	Hidrante de agua	Hidrante con capacidad de abastecimiento hídrico para el salón, con una capacidad de mínimo 0,5 litros por segundo y proveniente del distrito de riego "Mamaconde" acorde con la normatividad de la Corporación Autónoma Regional Corponariño.
10	Combos de mesas + 4 sillas Rimax	Mesa Cuadrada de 80cms y 70 Cms de altura; ideal para uso como comedor para 4 puestos. Patas cuadradas, que brindan elegancia y una línea de diseño única. De apariencia Rattan y colores clásicos y elegantes; ideal para usos interiores o exteriores, práctica, fácil de limpiar y con todos los beneficios del plástico. Fácil de Limpiar, Con Tapón central, desarmable. Peso máximo 6 kg. (Ideal 5,5 kg) / Silla Eterna sin brazos con apariencia Rattan. Incluye tacón antideslizante. Cómoda y ergonómica, soporta hasta 115 kg de manera uniforme, el peso de cada silla entre el intervalo de 2 kg hasta 2,5 kg
4	Ventiladores Samurai grande	Ventilador Ultra turbo negro con un mínimo de 3 hasta 6 aspas, de mínimo 18" de diámetro con voltaje de 110 V - 120 V, con rejilla extraíble y con manejo de velocidades.
2	Mesas para seleccionar limón	Muy versátil para el manejo de Lima Acida Tahití, usado en la industria de alimentos, fármacos, cosméticos, minerales, etc. Mesa en acero inoxidable de 5/64 de espesor calidad 304. Estructura tubular rígida en acero inoxidable. Refuerzos inferiores en piezas del tipo omega que permita rigidez en la mesa. Acabados sanitarios. Elevada resistencia a la corrosión. Superficie totalmente compacta. Elevada resistencia a choques y tensiones mecánicas. Elevada resistencia a variaciones térmicas. No aporta partículas de desprendimiento. Óptima calidad de limpieza, y en consecuencia elevado grado de eliminación de bacterias
1	Empaques y Diseños de Logos	Impresión y adquisición tarjetas de presentación y estopa de lona y/u otro material resistente / Impresión de tarjetas de Presentación de producto.



Nota: Los bienes anteriormente descritos deben ser entregados la cabecera de la vereda Sachamates en el Municipio de Leiva a la organización de Aslicasa bajo la supervisión de la coordinación del proyecto Raíces – La Corporación ASI y el comité de compras, quienes certificarán el cumplimiento de las condiciones establecidas.

8) PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS.

Las propuestas deben enviarse al correo de la entidad ejecutora – A.S.I: asesoriasyserviciosdeingenieria@hotmail.com, en asunto colocar CONVOCATORIA No. 02, PROVEEDOR INICIATIVA “Raíces Mujeres Sembradoras del Cambio”.

Nota: solo se contestará al proponente seleccionado y se le informará el proceso a seguir y documentos a entregar para la respectiva contratación.

9) REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN.

Las personas naturales y/o jurídicas que deseen presentar oferta para el presente proceso de contratación, deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- a) Carta de Presentación de Propuesta la cual se anexa al presente TDR.
- b) No estar incurso en inhabilidad y/o incompatibilidad para contratar con La Corporación Asesorías y Servicios de Ingeniería ASI en conformidad con la Constitución Política, las leyes y el Estatuto Interno de Contratación de ASI.
- c) Disponibilidad de los insumos, materiales y/o suministros mencionados en el presente TDR los cuales deben estar acordes a la cantidad y especificaciones técnicas cuya entrega debe realizarse en la vereda de Sachamates, Municipio de Leiva en el Departamento de Nariño.

A continuación, se describe la documentación adicional conforme a la naturaleza del proponente.

8.1) Para persona natural

- Registro Único Tributario (RUT).
- Fotocopia de la cédula de ciudadanía.
- Certificado de Registro o Matrícula Mercantil que debe ser expedido por la Cámara de Comercio.
- Certificación bancaria de cuenta corriente o de ahorros.
- Certificado vigente de antecedentes judiciales y de medidas correctivas expedido por la Policía Nacional.
- Certificado vigente de antecedentes disciplinarios expedido por La Procuraduría General de la Nación
- Certificado vigente de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la República

8.2) Para persona jurídica

- Certificado de existencia y representación legal vigente expedido por la Cámara de Comercio.



- Registro Único Tributario (RUT) de la Persona Jurídica, en el cual se pueda verificar el NIT.
- Fotocopia de la cédula de ciudadanía de Representante Legal
- Certificación bancaria de cuenta corriente o de ahorros.
- Certificado vigente de antecedentes judiciales y de medidas correctivas expedido por la Policía Nacional.
- Certificado vigente de antecedentes disciplinarios expedido por La Procuraduría General de la Nación
- Certificado vigente de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la República

En ningún caso el contratante, aceptará propuestas presentadas de forma extemporánea, tampoco las propuestas enviadas por medio electrónico, ni aquellas propuestas que sean enviadas por correo certificado o cualquier medio de mensajería.

No se permitirá el retiro de documentos que componen la propuesta durante el proceso de selección, ni después de su finalización. Se entiende que los términos de la propuesta son irrevocables, por lo cual, después de presentada, no podrá retractarse del contenido, caso en el cual podrá ser descalificado del proceso de selección y/o contratación.

El/la proponente deberá informarse por sus propios medios sobre la naturaleza, localización, peculiaridades, condiciones generales y particulares del sitio de trabajo y demás aspectos que de alguna manera puedan afectar la ejecución de los trabajos y sus costos, tales como permisos, impuestos y licencias que deberán obtenerse y pagarse, el cumplimiento de leyes y reglamentos que deban cumplirse.

10) OBLIGACIONES DEL OFERENTE.

Son obligaciones del OFERENTE ganador del proceso de licitación:

- Entregar los bienes objeto del presente contrato con las características y en el lugar señalado e indicado en el presente termino de referencia aquí acordados, incluido el transporte, el cargue y el descargue.
- Cumplir con el objeto del contrato y lo establecido en los términos de referencia dentro del plazo establecido.
- Obrar con discreción, lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales.
- No participar en prácticas corruptas, fraudulentas, oclusivas o coercitivas durante la ejecución del presente contrato.
- Contar con los permisos y licencias otorgados por las entidades pertinentes, para la producción, distribución, comercialización y transporte de los bienes objeto del presente contrato.
- Garantizar la calidad y el buen estado de los bienes y por tanto responder por los vicios ocultos de los cuales llegaren a adolecer en los términos de la normatividad aplicable contenida en el Código de Comercio y el Código Civil Colombiano. En este sentido, deberá cambiar aquellos bienes que se encuentren en mal estado impidiendo su utilización o en caso de que no cumplan las especificaciones señaladas el objeto del contrato, en el menor plazo posible y correrá con los gastos que ello genere.
- Informar oportunamente cualquier anomalía o dificultad que advierta en el desarrollo del contrato y proponer alternativas de solución a las mismas;



- Atender las recomendaciones y sugerencias que hagan el Supervisor del contrato, cumpliendo sus indicaciones, recomendaciones y las demás que sean inherentes al objeto de la contratación
- Entregar la totalidad de los productos requeridos teniendo en cuenta que cumplan con las especificaciones técnicas establecidas en el numeral 7.
- Todas las demás inherentes o necesarias para la correcta ejecución del objeto contractual.



11) PLAZO Y LUGAR DE EJECUCION DEL CONTRATO.

El plazo para la entrega de los equipos requeridos será de treinta (30) días, contados a partir de la legalización del contrato y suscripción del acta de inicio.

El lugar de ejecución del contrato será en el municipio de Leiva (Vereda Sachamates) conforme a especificaciones contempladas en el numeral 7.

Pero si por causas imputables al PROVEEDOR se requiere prorrogar el plazo del contrato para lograr el objeto del contrato y evitar un perjuicio para la Corporación ASI, si la CONTRATANTE aprueba y dispone continuar con toda la ejecución del contrato, todos los costos que se generen por esta prórroga serán por cuenta del CONTRATISTA.

12) VALOR Y FORMA DE PAGO

Teniendo en cuenta las cotizaciones y análisis de costo de los bienes a adquirir en el mercado, se ha determinado como valor máximo estimado para la adquisición de tangibles, hasta la suma de **CIENTO VEINTICINCO MILLONES SETECIENTOS DIECINUEVE MIL CUATROCIENTOS DIEZ PESOS M/CTE. (\$125.719.410)**, sin embargo, el valor determinado en el contrato, corresponderá al valor determinado por el proponente en la propuesta que resulte seleccionada.

Este valor se imputará a las siguientes actividades:

R2. Mejorada la generación de ingresos de pequeños productores, como contribución al empoderamiento económico de las mujeres y la optimización de sus capacidades productivas y comerciales

Actividad 2.1 Diseñar e implementar una estrategia de fortalecimiento técnico para las organizaciones aliadas, suministrando recursos económicos por parte del proyecto, para el mejoramiento de la orientación productiva, de procesos de transformación, contribuyendo a la sostenibilidad económica y ambiental -plan de inversión.

Actividad 2.4 Realizar una adecuación básica de áreas y dotación de equipos para mejorar las capacidades productivas secundarias que agregue valor a las líneas productivas de las organizaciones aliadas, según las necesidades identificadas e implementar un plan de manejo ambiental de residuos sólidos orgánicos e inorgánicos.

Código de gasto: 72175

En la propuesta deben indicarse los valores expresados en pesos colombianos y consecuentemente su pago será en la misma moneda. Debe indicarse un presupuesto desglosado en el que se debe indicar los diferentes conceptos de gasto y los valores correspondientes. A cargo del/a proponente estarán todos los costos, tanto directos como indirectos, relacionados con la preparación y presentación de su propuesta. Por lo cual la



Corporación ASI no será responsable en ningún caso de dichos costos, cualquiera que sea el resultado del proceso de selección y/o contratación.

La Corporación Asesorías y Servicios de Ingeniería ASI aplicará los descuentos a que haya lugar de acuerdo al RUT y al monto de las propuestas de los/las proponentes.

Igualmente, corresponderá al o la proponente la responsabilidad de determinar, evaluar y asumir retenciones y costos de cualquier otra naturaleza que conlleve la celebración del contrato, según la asignación del presupuesto prevista en los presentes términos de referencia, para lo cual se recomienda a los y las proponentes obtener asesoría calificada.

13) FORMA DE PAGO:

La Corporación Asesorías y Servicios de Ingeniería tiene previsto realizar un pago en función de la entrega y validación de los productos estipulados en la contratación, de la siguiente manera:

Un único pago equivalente al 100% del valor total del contrato, una vez sea emitida la factura y/o cuenta de cobro con la constancia de recibido a entera satisfacción por parte de la entidad Ejecutora la Corporación ASI.

Los pagos se realizarán preferiblemente mediante transferencia electrónica.

La Corporación ASI pagará al contratista el valor establecido previa entrega de los siguientes documentos

- Factura o cuenta de cobro original de conformidad con la normatividad aplicable.
- Entrega del/os producto/s establecido para cada pago.
- Certificación de cumplimiento y recibo a satisfacción suscrito por el supervisor del contrato y/o visto bueno de recibido a satisfacción.

Los costos de desplazamiento o transporte para el cumplimiento del objeto del contrato, así como de todo aquello que se requiera para su satisfacción, serán de cargo del/a contratista.



14) PROCEDIMIENTO PARA LA SELECCIÓN DE LA PROPUESTA GANADORA

La evaluación de la propuesta técnica y económica se hará dentro los cuatro (4) días hábiles siguientes al cierre de la invitación a ofrecer. Se consideran propuestas elegibles las que cumplan con todos los requisitos de participación exigidos en la presente invitación a ofrecer, y que no vayan en detrimento de las condiciones que aquí se solicitan. No obstante, lo anterior, cuando se demuestre que el proponente presenta documentos o información que no corresponda a la realidad, su propuesta será descalificada en cualquiera de las etapas en que se encuentre este proceso. Sin perjuicio de las acciones civiles y penales a que hubiere lugar.

Cuando este hecho se detecte luego de celebrado el contrato, será causal de terminación del mismo, sin perjuicio de las acciones contractuales y penales a que hubiere lugar.

a) Evaluación Técnica:

Revisión por parte del área que requiere la contratación, teniendo en cuenta los siguientes criterios. Este factor dará puntaje de calificación de máximo 50 puntos distribuidos así:

PROPUESTA TÉCNICA	PUNTAJE	
	50	SUBTOTAL
Entrega sin valor adicional de los implementos solicitados en el sitio especificado por el contratante en los tiempos establecidos por la misma.	15	
Especificaciones técnicas. (adjuntar fichas y características técnicas).	25	
Valor agregado ofertado (capacitación, apoyos complementarios, asistencia técnica, etc.).	10	

b) Evaluación Económica.

Revisión por parte del área que requiere la contratación analizando las propuestas obteniendo mayor calificación, aquel proponente que realice la postura más económica, sin detrimento de la calidad. Este factor tiene un valor de 50 puntos para lo cual se tomarán en consideración para esta evaluación los siguientes criterios:

OFERTA MÁS ECONÓMICA	PUNTAJE	
	50	SUBTOTAL
Propuesta con el menor valor	50	



La suma del puntaje de la evaluación técnica y la evaluación económica define el puntaje final, y en su defecto la selección de la o el contratista que cumpla con los requisitos de ambos criterios.

Se adjudicará el contrato, a la oferta que cumpla con los requisitos establecidos, sea de mejor calidad, quedando claro que solo con la aprobación del Comité de compras será quien adjudique el contrato, no siempre se adjudicará el contrato a la propuesta más económica, dado que interesa considerar la calidad del producto.

Una vez seleccionado el oferente a contratar, se le confirmará mediante correo electrónico o vía telefónica.

En caso de que el proveedor elegido no cumpla con los términos del contrato, o decida desistir de él, se tomará como proveedor al segundo proponente que haya quedado de acuerdo al puntaje obtenido y así sucesivamente.

15) COMITÉ DE EVALUACIÓN

La evaluación será realizada por el comité de evaluación el cual será designado por la Corporación ASI; es importante aclarar que ONU MUJERES tendrá representación en el comité mediante la participación de un miembro y/o funcionari@. Su objetivo es recomendar la adjudicación del/a proponente que cumpla lo requerido y/o que obtenga el mayor de los puntajes.

Este comité debe tener capacidad técnica y administrativa para llevar una adecuada evaluación. Todos los/as evaluadores tendrán el mismo derecho de voto y podrán recurrir a asesores/as cuando sean requeridos pero la responsabilidad de la decisión corresponde a cada evaluador.

Con el fin de disponer trazabilidad sobre el proceso es necesario que se elabore un informe de evaluación, en donde quede indicado, entre otros los siguientes aspectos

- a) Fecha de inicio del proceso.
- b) Integrantes del comité.
- c) Acta de cierre de la invitación con la lista de las propuestas recibidas.
- d) Comprobación que no existe conflicto de intereses por parte de las personas miembros del comité de evaluación.
- e) Compromiso del comité evaluador de confidencialidad de toda la información que se maneje dentro del mismo.
- f) Relación de las propuestas con los puntajes obtenidos en orden descendente.
- g) Recomendación del comité evaluador.
- h) Firmas en este documento por parte de cada una de las personas miembros del comité

16) Garantías.

El contratista para la ejecución del contrato deberá constituir una póliza de seguro otorgada por compañía de seguros que cuente con permiso de funcionamiento otorgado por la Superintendencia Financiera de la siguiente manera:

- **Cumplimiento del contrato:** Por el veinte por ciento (20%) del valor del contrato y su vigencia será por el plazo de duración del contrato más dos (2) meses.



Anexo 1

CARTA PRESENTACIÓN PROPUESTA

CONVOCATORIA No. 02

Ciudad: _____ fecha: _____

Señores

ASESORÍAS Y SERVICIOS DE INGENIERÍA

“Mejoramiento de los Ingresos Económicos de Organizaciones de Mujeres Rurales Mediante El Fortalecimiento de Procesos Agroindustriales y Organizativos con Enfoque de Género en los Municipios de Leiva y Tumaco en el Departamento De Nariño”.

La Ciudad

Asunto: Propuesta para participar en el proceso de selección de un proveedor de los insumos, herramientas y maquinaria contempladas en el proyecto denominado **“Mejoramiento de los Ingresos Económicos de Organizaciones de Mujeres Rurales Mediante El Fortalecimiento de Procesos Agroindustriales y Organizativos con Enfoque de Género en los Municipios de Leiva y Tumaco en el Departamento De Nariño”.**

Yo, _____, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. _____ de _____, me permito presentar propuesta/hoja de vida para participar de la convocatoria No. **02**, cuyo objeto es la contratación de un proveedor de insumos, materiales y herramientas **para el proyecto denominado “Mejoramiento de los Ingresos Económicos de Organizaciones de Mujeres Rurales Mediante El Fortalecimiento de Procesos Agroindustriales y Organizativos con Enfoque de Género en los Municipios de Leiva y Tumaco en el Departamento De Nariño”.** de acuerdo con los términos de referencia de la presente convocatoria cumpla con los requisitos señalados en estos.



Que con el fin de cumplir con el objetivo de la convocatoria y de ser seleccionada mi propuesta me comprometo a:

- Suscribir, perfeccionar y legalizar un contrato de suministros dentro de los días hábiles siguientes a la comunicación de selección en caso de que aplique.
- Cumplir con el objeto contractual de acuerdo con los documentos que hacen y/o harán parte de este.
- A no subcontratar.
- A adquirir una póliza en el caso de ser requerido.
- Cumplir con las actividades contempladas en los términos de referencia.

Por otro lado, manifiesto bajo gravedad de juramento que no me encuentro dentro de las causales de inhabilidad e incompatibilidad del orden constitucional o legal, para la celebración de contratos o convenios.

Declaro que he leído detenidamente los términos de referencia e/o información adicional a la presente convocatoria.

Propuesta técnica y económica. Nos comprometemos a suministrar los productos requeridos bajo los términos y condiciones contenidos en la INVITACIÓN de la contratación, cuyo objeto es el anteriormente descrito, con las características descritas o similares, aceptando todas las condiciones contenidas en este documento, bajo la siguiente propuesta:

PRODUCTO	MARCA	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL CON IVA



- Notas**
1. Las cantidades y especificaciones a comprar e implementar podrán variar y están sujetas a la disponibilidad de los recursos para cada una de las compras.

Certificaciones. Bajo la gravedad del juramento, me permito manifestar que no me encuentro incurso dentro de alguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad para contratar.

De igual manera, me permito certificar que he leído y entiendo plenamente los documentos relativos al presente proceso de INVITACION, los cuales acepto en todo su contenido presentando la presente propuesta en los términos y condiciones que ellos contienen, así mismo:

- a. Que conozco las especificaciones y demás documentos del proceso y acepto todos los requisitos en ellos contenidos. Que ninguna persona o entidad distinta de las aquí nombradas tiene intereses en esta propuesta ni en el contrato que como consecuencia de ella llegare a celebrarse y que por consiguiente sólo comprometo a los firmantes. Que conozco las disposiciones legales que rigen el presente proceso de selección.
- b. Que me comprometo a ejecutar totalmente el contrato entregando los bienes en los términos, plazos y condiciones estipulados en la convocatoria. Que si se me adjudica el contrato me comprometo a otorgar las garantías requeridas, y a suscribir éstas, y aquel dentro de los términos señalados para ello.
- c. Que la información contenida en la propuesta es verídica y que asumimos total responsabilidad frente a El Contratante cuando los datos suministrados sean falsos o contrarios a la realidad sin perjuicio de lo dispuesto en el código penal y demás normas concordantes.



ANEXOS

Me permito anexar a manera de cumplimiento de los requisitos habilitantes, los siguientes documentos: (RELACIONARLOS)

Atentamente,

Nombre _____

NIT ó C.C. No _____

de _____

Dirección _____

No. Celular - _____

Teléfonos _____

Ciudad _____

Firma